

CIUDAD DE SAN GERMÁN

Hon. Virgilio Olivera Olivera
Alcalde

MSG-08-2026T

CONVOCATORIA

Título de la Clase o Clases:	Trabajador Social Centro Envejecientes
Sueldo:	\$1, 682.00 - \$2,394.00
Puestos Disponibles:	1
Beneficios:	Vacaciones, Bono de Navidad, Licencia por Enfermedad, Aportación Plan Médico
Fecha Límite para Solicitar:	12 de junio de 2026
Requisitos de Admisión:	Poseer Licencia Permanente para ejercer la profesión de Trabajador Social expedida por la Junta Examinadora de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.

REQUISITO ESPECIAL:

Poseer Licencia de Conducir expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas, conforme establece el Artículo 1.54 de la Ley Núm. 22 - 2000, "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico".

Periodo Probatorio:

3 meses

Condición de Empleo:

Nombramiento Transitorio

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo profesional y de campo que consiste en ofrecer, coordinar, recomendar y dar seguimiento a servicio psico-social, individual, grupal y/o familiar a la comunidad en general del Municipio de San German.

Naturaleza de Prueba

Solicitud de Examen consistirá de una evaluación en que se le adjudicará puntuación por la preparación académica y por la experiencia de trabajo directamente relacionados con las funciones del puesto. Es indispensable que los candidatos presenten evidencia de experiencia laboral y preparación academia que indiquen en su Solicitud de Examen. No se aceptan solicitudes de examen ni documentos que se reciban después de la fecha de cierre de la convocatoria a examen. Se requerirá la comparecencia del candidato parra el proceso de Entrevista. De ser seccionado deberá someterse a pruebas de substancias controladas.

Cómo y Dónde Solicitar:

Deberá obtener la Solicitud de Examen y entregar la misma en la Oficina de Recursos Humanos ubicada en la Casa Alcaldía en el Primer Piso del Municipio de San Germán.

Debe estar acompañada de los documentos solicitados: evidencia de estudios y experiencia laboral.

Municipio de San Germán
Oficina de Recursos Humanos
Casa Alcaldía (Primer Piso)
Ave. Universidad Interamericana # 136
San Germán, P.R.
Teléfono: (787) 892-3500 Extensión 2214

Otra información:

1. Los (as) candidatos (as) que indiquen poseer experiencia en la empresa privada, administradores individuales o agencias excluidas de las disposiciones de la Ley de Personal del Servicio Público y los (as) que hayan trabajado o trabajan en municipios, deberán acompañar conjuntamente con la Solicitud de Examen o Empleo, una certificación de la agencia, empresa o municipio donde presta o haya prestado servicios que incluya:
 - a. Posición ocupada por el (la) solicitante.
 - b. Sueldo semanal, mensual o por hora, si se trata de un (a) empleado (a) a jornada parcial;
 - c. Fechas exactas en que adquirió la experiencia (día, mes y año) y la cantidad de horas trabajadas, si se trata de un (a) empleado (a) a jornada parcial;
 - d. Descripción de la naturaleza del trabajo que desempeñó en la Agencia o Empresa Privada.
 - e. Solamente cualifican los ciudadanos (as) de los Estados Unidos de América y los (as) extranjeros (as) legalmente autorizados (as) a trabajar.

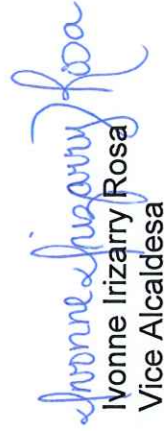
¿Quiénes pueden solicitar este examen?

Todo (a) empleado (a) del Municipio de San Germán no importa su status o categoría y toda persona que cumpla con los requisitos mínimos.

A TONO CON EL ARTÍCULO 2.048 ENMENDADO/ DISPOSICIONES SOBRE

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN: TODO MUNICIPIO DEBERÁ OFRECER LA OPORTUNIDAD DE OCUPAR PUESTOS DE CARRERA O TRANSITORIOS A CUALQUIER PERSONA CUALIFICADA QUE INTERESE PARTICIPAR EN LAS FUNCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO. ESTA PARTICIPACIÓN SE ESTABLECERÁ EN ATENCIÓN AL MÉRITO DEL CANDIDATO, SIN DISCRIMEN POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL, NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS, NI POR SER VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO, NI POR SER VETERANO(A) DE LAS FUERZAS ARMADAS, NI TAMPOCO POR IMPEDIMENTOS FÍSICO O MENTAL.

El Municipio de San Germán promueve la igualdad de oportunidad de empleo.
En San Germán, Puerto Rico hoy 22 de mayo de 2026.


Ivonne Irizarry Rosa
Vice Alcaldesa